ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE INICIACIÓN PARA PROCESOS CONTRACTUALES	PSI-SJM-FR-05 Estado Vigente Versión 2.1

FECHA DEL ACTA:	30 de junio de 2023			
CONTRATO №:	2306261022			
SECRETARÍA:	TIC y Competitividad			
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MANIZALES"			
FECHA DE INICIO:	30 de junio de 2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	15 de diciembre de 2023	
PLAZO:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2023	**VALOR:**	TOTAL: $169.214.286 Aporte Municipio: $118.450.000 Aporte INCUBAR:$50.764.286	
FORMA DE PAGO:	Desembolsos parciales de acuerdo con el cumplimiento de actividades	**No. de Cuenta:**	Cuenta corriente BANCOLOMBIA #7026441233	
VALOR ANTICIPO:	No Aplica			
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES INCUBAR			
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Margreth Johana Mejía Ramírez			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	**Número del Secop II**	CO1.WRT.11977584	**Fecha :**	27 de junio de 2023
ESTAMPILLAS:	En virtud de la naturaleza del contrato, el contratista se encuentra exceptuado del pago de las estampillas Pro Universidad, Pro adulto mayor, Pro cultura y Tasa Pro deporte y recreación, al tenor de los dispuesto en el Acuerdo 1119 de 2022			
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES GENERALES: Se cumple con los requisitos y la documentación necesaria para dar inicio al convenio				
FECHA PUBLICACIÓN EN SECOP II DEL CONTRATO:	27 de junio de 2023			

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz

FIRMA
NOMBRE: MARGRETH JOHANA MEJÍA RAMÍREZ
C.C. 30.403.092
SUPERVISOR

FIRMA
NOMBRE: BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTÉS
C.C. 30.338.039
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE: JESÚS DAVID LONDOÑO BEDOYA
C.C. 1.053.794.054
Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados. Para aquellos que no aplica, se debe utilizar la sigla N.A.
Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES